

## **Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2014**

---

### **Nota 1:**

#### **La Empresa, constitución y cambio social.**

---

Corporación Agrícola Copa S. A., es una persona jurídica, que funciona como empresa privada, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica.

Su principal objetivo es la importación o compra local de masterbath (resultado de la extrusión de insecticida y polietileno), de uso industrial; utilizado en la fabricación de mangas tratadas para el control de insectos que afectan principalmente a los racimos de banano)

COORPORACION AGRICOLA COPA S. A., se constituye mediante Escritura Pública, otorgada por el Notario Segundo del cantón Machala, Dr. José J. Cabrera Román el 20 de Octubre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 719 y anotada bajo el Repertorio No. 1.392 el 8 de Noviembre de 1995; La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 95-6-2-0179 de Fecha Octubre 2 de 1995, aprueba la Constitución y dispone su publicación y registro. El capital inicial de la empresa fue de diez millones de sucres, y los Representantes de la compañía duraban dos años en sus funciones.

Mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Segundo del cantón Machala, Dr. José J. Cabrera Román el 27 de Junio 1997 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 574 y anotada bajo el Repertorio No. 1.254 el 5 de Septiembre de 1997; La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 97-6-1-1-0153 de Fecha 20 de Agosto de 1997, aprueba Aumentar el Capital Social de la Compañía COORPORACION AGRICOLA COPA S.A. en diez millones de sucres, con lo cual su capital total asciende a veinte millones de sucres, su Transformación, Reforma Integral y Codificación; disponiendo su publicación y registro. Con esta modificación los Representantes Legales de la Compañía duran cinco años en sus funciones (cláusulas decimonovena y vigésima de los nuevos estatutos).

Con Escritura Pública otorgada por el Notario Segundo del cantón Machala, Dr. José J. Cabrera Román el 10 de Junio 2004 e

inscrita en el Registro Mercantil con el número 566 y anotada bajo el Repertorio No. 1.287 el 11 de Agosto de 2004; La Intendencia de Compañías de Machala, mediante resolución No. 04.M.DIC.0126 de Fecha 21 de Julio de 2004, se convierten las acciones de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norte América, se emiten nuevas Acciones y se aumenta el Capital Social de la Compañía COORPORACION AGRICOLA COPA S.A. en cincuenta y nueve mil dos cientos dólares americanos, con lo cual su capital total asciende a sesenta mil dólares (US\$ 60,000.00) de los EEUU., su Transformación y Reformas; disponiendo su publicación y registro.

El 6 de Mayo de 2005, mediante escritura pública ante el Notario Segundo del cantón Machala, Dr. José J. Cabrera Román el 6 de mayo 2005 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 504 y anotada bajo el Repertorio No. 956 el 7 de junio de 2005, se aumenta el Capital Social de la Compañía COORPORACION AGRICOLA COPA S.A. en ochenta y cinco mil dólares americanos, con lo cual su capital total asciende a ciento cuarenta y cinco mil dólares de Norte América (**US\$ 145,000.00**). La Intendencia de Compañías de Machala, mediante resolución No. 05.M.DIC.0148 de Fecha 30 de mayo de 2005, aprueba el aumento del capital social, disponiendo las reformas respectivas y la publicación y registro.

El 31 de julio de 2006, mediante escritura pública ante el Notario Segundo Interino del cantón Machala, Abg. Lucio Aguilar Coello, se aumenta el Capital Social de la Compañía CORPORACION AGRICOLA COPA S.A. **en veinte mil dólares americanos**, con lo cual su capital total asciende a **ciento sesenta y cinco mil dólares de Norte América (US\$ 165,000.00)**. La Intendencia de Compañías de Machala, mediante resolución No. 06.M.DIC.0235 de Fecha 25 de septiembre de 2006, aprueba el aumento del capital social, disponiendo las reformas respectivas y la publicación y registro. También se cambia la Razón Social, suprimiendo una "o" en Corporación y eliminando las comillas.

En Abril 21 de 1998, el señor Domingo León Carbo, mediante carta comunica al Representante Legal de la Compañía, la transferencia de CUATRO MIL ACCIONES de su propiedad al Ing. Máximo Pinta Palacios.

En septiembre 24 de 2008, el Ing. Máximo Pinta Palacios, mediante carta comunica al Representante Legal de la Compañía, notifica la transferencia de ciento treinta y dos mil (132.000) acciones de un dólar cada una a Lic. Lourdes Kow Bautista.

El 30 de noviembre de 2014, la Lic. Lourdes Kow Bautista, trasfiere el total de sus acciones a los señores: Ing. Pepita del Rocío Pacheco Pesantes US\$127000.00, equivalentes a 127000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, según los siguientes números de la 001 a la 48000, de la 60001 a la 128000, de la 150001 a la 156000 y de la 156001 a la 161000; Máximo Pinta Pacheco US\$ 2500.00, equivalentes a 2.500 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, según los siguientes números de la 145001 a la 147500; y, Mike Arthur Pinta Pacheco US\$ 2500.00, equivalentes a 2.500 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, según los siguientes números de la 147501 a la 150000.

Las funciones de Presidente y Gerente General, las ejercen los señores Ing. Máximo Pinta Palacios e Ingeniera Comercial Rocío Pacheco Pesantes, en su orden, se han emitido los Nombramientos respectivos y se han inscrito en el Registro Mercantil; el Libro de Nombramientos está al día. El presidente y la Gerente General, vencen en sus funciones el 20 de febrero de 2016.

La accionista mayoritaria es la Ing. Com. Rocío Pacheco Pesantes, con el 97% de las Acciones, por lo que es la controladora de la Sociedad e influye decisivamente en la administración de ésta.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad contaba con un total de 3 accionistas en su registro. Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tiene 1 ejecutivo.

---

**Nota 2:**

**Principales políticas y prácticas contables.**

---

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del mismo año, dispuso la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las compañías sujetas a su control. Por otro lado, mediante Resolución ADM.08199 de fecha 03 de julio de 2008, la Superintendencia ratificó el cumplimiento de la Resolución del año 2006. En vista de la complejidad de las Normas Internacionales, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 el día 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de ese año, mediante la cual se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF.

Tal como lo indica la Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, las compañías cuyos activos totales sean superiores o iguales a los USD. 4´000.000,00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones que eventualmente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de Economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, deberán aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del año 2011.

Finalmente, la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 emitida el 12 de Enero de 2011, y publicada en el registro oficial del 27 del mismo mes, modificó la resolución anteriormente descrita ordenando principalmente la aplicación de NIIFs para Pymes en aquellas compañías con activos inferiores a US\$4,000,000, ventas inferiores a US\$5,000,000 y que cuenten con menos de 200 empleados; siempre que las mismas no participen en el Mercado de Valores o sean constituyentes u originadores de un contrato de Fideicomiso.

## **2.1. Sistema contable y estados financieros: Bases de preparación**

Los presentes estados financieros consolidados de Corporación Agrícola COPA S.A. corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información (CINIIF).

De acuerdo con estas normas, Corporación Agrícola Copa S.A., presenta los siguientes estados: Balance General (Estado Financiero), Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo

Los estados financieros consolidados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la valoración a valor justo de ciertos instrumentos financieros. Su período contable es de un año y utiliza el sistema de contabilidad de causación o por acumulación para reconocer los hechos económicos.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. Sin embargo no hay ninguna necesidad de revelar las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, no tendrán ningún impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el ejercicio de su primer año de aplicación. La Sociedad no ha adoptado tempranamente ninguna de estas normas.

## **2.2. Transacciones en moneda extranjera**

### **(a) Moneda de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de COPA S.A., se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera el dólar de los Estados Unidos de Norte América, la moneda de presentación de los estados financieros consolidados de Corporación Agrícola COPA S.A., es el dólar de los Estados Unidos de Norte América.

### **(b) Transacciones y saldos**

Las transacciones se registran igualmente utilizando el dólar de los Estados Unidos de Norte América, así como el estado de resultado Integral.

### **2.3. (Valoración de Activos) Propiedad, planta y equipo.**

Con la aplicación de las NIIFs se adoptó el sistema de valoración a precios de mercado (*mark to market*) para los activos de reserva, como los terrenos urbanos, con el objeto de reflejar oportunamente su valor de mercado.

El resto de las propiedades, planta y equipos están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y cualquier pérdida por deterioro.

La depreciación de las propiedades, planta y equipos se calcula usando el método lineal sobre sus vidas útiles técnicamente estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, una vez al año.

Cuando el valor de un activo sea superior a su importe recuperable estimado, su valor se reducirá de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, plantas y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados consolidado.

### **2.4. Activos intangibles distintos de la plusvalía**

#### **Programas informáticos**

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, se reconocen como activos intangibles distintos de la plusvalía cuando se cumplen todos los

criterios de capitalización. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y otros gastos directamente asociados.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

## **2.5. Plusvalía**

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor justo de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables de la empresa, de la filial o coligada que se adquieran en la fecha de la compra. La plusvalía relacionada con adquisiciones de filiales no se amortiza, pero se somete a pruebas por deterioro de valor en forma anual. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros de la plusvalía relacionada con la entidad que se venda.

## **2.6. Costos por intereses**

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo cualificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados.

## **2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida y los proyectos informáticos en desarrollo, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro de valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor justo de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado. Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una

pérdida por deterioro se someten a revisiones una vez al año por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

## **2.8. Activos financieros**

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial, lo cual ocurre en la fecha de la transacción.

### **(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar y aquellos que en su clasificación inicial han sido designados como a valor razonable con cambios en resultado. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere, principalmente, con el propósito de venderse en el corto plazo o cuando estos activos se gestionen o evalúen según el criterio de valor razonable. Los activos de esta categoría se clasifican como efectivo y equivalentes al efectivo; los mantenidos para negociar, y como Otros activos financieros; los demás.

### **(b) Préstamos y cuentas a cobrar**

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto aquellos con vencimiento superior a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera consolidado, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera consolidado.

### **(c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables

y vencimiento fijo que la administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera consolidado, que se clasifican como Otros activos financieros corrientes.

Los Activos Financieros con vencimiento fijo original de hasta 3 meses se consideran corrientes y de fácil conversión a efectivo, por lo tanto como disponibles.

*Compras y ventas convencionales de activos financieros, se reconocen en la fecha de transacción, la fecha en que la empresa se compromete a comprar o vender el activo. Las inversiones se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción para todos los activos financieros no contabilizados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable y los costos de transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el grupo ha cedido de manera sustancial todos los riesgos y beneficios de la propiedad.*

*Los activos financieros y activos financieros a valor razonable con cambios en resultado son, posteriormente, valorados por su valor razonable. Los préstamos y cuentas por cobrar son, posteriormente, valorados a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las inversiones al vencimiento se registran al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.*

*La Sociedad evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera consolidado si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Para el caso de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, de existir*

evidencia de deterioro, el importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original.

## **2.9. Inventarios**

Los inventarios, se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método precio medio ponderado (PMP). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

## **2.10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado dentro de "costo de ventas". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

## **2.11. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en instituciones financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez.

## **2.12. Capital emitido**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción de los ingresos obtenidos.

## **2.13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se registran inicialmente a su valor justo y posteriormente se valorizan al costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

## **2.14. Préstamos que devengan intereses**

Los pasivos financieros se reconocen, inicialmente, por su valor justo, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los pasivos financieros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados consolidado durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

## **2.15. Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos se calculan, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la

fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

La Sociedad no registra impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en filiales y asociadas, siempre y cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revierta en un momento previsible en el futuro.

## **2.16. Beneficios a los empleados**

### **(a) Vacaciones del personal**

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal en base devengada.

### **(b) Compensaciones basadas en acciones**

Los planes de compensación que se implementen mediante el otorgamiento de opciones para la suscripción y pago de acciones que se otorguen, se reconocerán en los estados financieros consolidados de acuerdo a lo establecido en NIIF 2: Pagos basados en acciones, registrando el efecto del valor justo de las opciones otorgadas con cargo a remuneraciones en forma lineal entre la fecha de otorgamiento de dichas opciones y la fecha en que éstas alcancen el carácter de irrevocable.

### **(c) Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo**

Las obligaciones que se provisionan aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, consideran estimaciones como permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Las

ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados en el ejercicio en que ocurren. Para el año 2013 no se ha reconocido ninguna provisión actuarial considerando que el personal de empleados corresponde a la familia de la accionista.

#### **(d) Incentivos**

La Sociedad contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y aportación individual a los resultados. Los incentivos, que eventualmente se entregan, consisten en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisionan sobre la base del monto estimado a repartir.

#### **2.17. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando:

- (i) La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- (ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera consolidado, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

#### **2.18. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor justo de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

## **(a) Ventas de Bienes**

### **(i) Importación, compra y distribución de bienes**

La Sociedad reconoce ingresos por concepto de venta de suministros para la agricultura cuando la venta ha sido concluida y el producto entregado y cobrado.

### **(ii) Otros ingresos**

La Sociedad reconoce ingresos por otros servicios cuando éstos han sido prestados.

## **(b) Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectiva.

## **(c) Ingresos por dividendos**

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

## **2.20. Arrendamientos**

### **(a) Cuando la Sociedad es el arrendatario – arrendamiento financiero**

La Sociedad arrienda determinadas propiedades, plantas y equipos en que tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad, motivo por el cual los clasifica como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor justo de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Otros pasivos financieros". El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados consolidado durante el período de arrendamiento de forma que

se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio. El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia durante su vida útil y se incluye en propiedades, plantas y equipos.

Los arrendamientos de propiedad planta y equipo, cuya parte no utilice la empresa, lo hará conforme a las normas de cobro de un canon mensual y constituyen ingresos operativos. Los cobros por concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se acreditan en el estado de resultados consolidado sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

### **(b) Cuando la Sociedad es el arrendatario – arrendamiento operativo**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios, derivados de la titularidad, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados consolidado sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

### **2.21. Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes o grupos de enajenación clasificados como activos mantenidos para la venta, se reconocen al menor valor entre su valor en libros y el valor justo menos el costo de venta.

### **2.22. Mantenimiento**

Los costos incurridos en el mantenimiento mayor, son capitalizados y depreciados hasta la próxima mantención. La tasa de depreciación es determinada sobre bases técnicas, de acuerdo a su utilización. Los mantenimientos menores son cargados a resultado en el ejercicio en que se incurran.

### **2.23. Medio ambiente**

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

---

### **NOTA 3 - Gestión del Riesgo Financiero**

---

#### **3.1. Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: (a) riesgo de mercado, (b) riesgo de crédito y (c) riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre el margen neto. La Sociedad utiliza derivados para cubrir parte de estos riesgos.

##### **(a) Riesgo de mercado**

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad no está expuesta a riesgos de mercado. Sin embargo a futuro puede tener riesgo de tasa de interés por operaciones que realice con financiamiento a corto o largo plazo, sea para capital de operación o construcción de su planta administrativa.

##### **(b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce cuando la contraparte no cumple sus obligaciones con la Sociedad bajo un determinado contrato o instrumento financiero, derivando a una pérdida en el valor de mercado de un instrumento financiero (sólo activos financieros, no pasivos).

La Sociedad no está expuesta a riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras incluyendo depósitos con bancos e instituciones financieras. Los créditos otorgados a fábricas de plástico se lo hace a corto plazo y con el conocimiento de la conducta financiera de la empresa a través de una relación de más de 10 años.

##### **(c) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Sociedad no posea fondos para pagar sus obligaciones.

Debido al carácter cíclico de su negocio, a la operación y a las necesidades de inversión y financiamiento, la Sociedad requiere de fondos líquidos para cumplir con el pago de sus obligaciones.

Por lo anterior, la Sociedad administra su efectivo y equivalentes de efectivo y sus activos financieros, calzando los plazos de sus inversiones con sus obligaciones. De esta manera, por política, la duración promedio de las inversiones no puede exceder la duración promedio de las obligaciones. Esta posición de efectivo y equivalentes de efectivo se invertirán en instrumentos altamente líquidos a corto plazo a través de entidades financieras de primer nivel.

La Sociedad no tiene futuras obligaciones relacionadas a leasings financieros, leasings operacionales, vencimientos de otras obligaciones con bancos y contratos derivados que la comprometan

### **3.2. Gestión del riesgo del capital**

Los objetivos de la Sociedad, en relación con la gestión del capital, son: (i) salvaguardarlo para continuar como empresa en funcionamiento, (ii) procurar un rendimiento para los accionistas y (iii) mantener una estructura óptima de capital reduciendo el costo del mismo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

### **3.3. Estimación del valor justo**

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no mantenía instrumentos financieros que deben ser registrados a su valor justo.

El importe en libros de las cuentas a cobrar y a pagar se asume que se aproximan a sus valores justos, debido a la naturaleza de corto plazo de ellas. En el caso de efectivo en caja, saldo en bancos, depósitos a plazo y cuentas por pagar, no corrientes, el valor justo se aproxima a su valor en libros.

El valor justo de los otros pasivos financieros, se estima descontando los flujos contractuales futuros de caja a la tasa de interés corriente del mercado que está disponible para instrumentos financieros similares.

---

**NOTA 4 - Estimaciones y Juicios Contables**

---

La Sociedad ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- (a) La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- (b) La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- (c) Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- (d) La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

---

**NOTA 5 - Efectivo y equivalentes al efectivo**

---

	<b><u>Al 31-12-2014</u></b>	<b><u>Al 31-12-2013</u></b>
Efectivo en caja	0.00	0.00
Saldos en bancos	11153.48	875.20
Depósitos a plazo	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>11153.48</b>	<b>875.20</b>

---

**NOTA 6 - Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar no corrientes.**

---

El valor justo de deudas comerciales y otras cuentas por cobrar no difiere significativamente de su valor en libros.

No existen cuentas por cobrar vencidas.

La Sociedad constituye provisiones ante la evidencia de deterioro de las deudas comerciales. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdidas por deterioro son la madurez de la cartera, hechos concretos de deterioro (default) y señales concretas del mercado.

Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial se procede a dar de baja los activos contra la provisión constituida. La Sociedad sólo utiliza el método de provisión y no el de castigo directo para un mejor control.

Las renegociaciones históricas y actualmente vigentes son poco relevantes y la política es analizar caso a caso para clasificarlas según la existencia de riesgo, determinando si corresponde su reclasificación a cuentas de cobranza prejudicial. Si amerita la reclasificación, se constituye provisión de lo vencido y por vencer.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor justo de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

---

**NOTA 7 - Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas**

---

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2014, se detallan en los estados financieros (Balance General). El saldo del pasivo de clientes relacionados al 31-12-2014 es de \$ 8323.29

Las transacciones entre partes relacionadas se han realizado en condiciones de una transacción libre entre partes interesadas y debidamente informadas.

---

**NOTA 8 - Inventarios**

---

El saldo de la cuenta inventarios al 31 de diciembre de 2014, y su detalle respectivo, es \$ 0.00 (no existe saldo en el Balance General).

---

**NOTA 9 - Otros activos no financieros**

---

Corresponden a servicios y pagos por anticipado, impuestos por operaciones a favor de la empresa y pagos por anticipado de tributos por el año 2014.

---

**NOTA 10 - Plusvalía**

---

La Plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor justo de la participación de la sociedad de los activos netos identificables en la fecha de adquisición. La Sociedad no reconoce ningún efecto que modifique su inversión inicial.

---

**NOTA 11 - Propiedades, plantas y equipos**

---

**a) Muebles y Enseres, Equipo de Cómputo y Herramientas.**

Se expresa en un cuadro, con el componente de método de depreciación y vida útil. Se incorporan la revalorización de algunos activos que aun prestan servicio a la empresa, aunque su valor no es significativo.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del ejercicio, se incluye en el estado de resultados consolidado, en los rubros de costo de venta y gastos de administración.

---

**NOTA 12 - Impuestos e impuestos diferidos**

---

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

---

**NOTA 13 - Otros Pasivos Financieros**

---

Todos los pasivos que devengan intereses son registrados de acuerdo al método de la tasa efectiva. Bajo la normativa NIIF, para el caso de los préstamos con tasa de interés fija, la tasa efectiva determinada no varía a lo largo del préstamo, mientras que en los préstamos con tasa de interés variable, la tasa efectiva cambia a la fecha de cada pago de intereses.

A la fecha, los pasivos financieros no devengan ninguna tasa de interés y corresponden a los aportes de los accionistas o relacionados.

### **Operaciones de cobertura**

Durante los ejercicios presentados no han ocurrido operaciones de cobertura de transacciones futuras altamente probables que no se hayan realizado.

Durante los ejercicios presentados no se ha registrado ineffectividad de coberturas en el estado de resultados consolidado.

---

### **NOTA 14 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes.**

---

#### **(a) Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2014.**

La composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no ameritan detalle, ya que se expresan en el Balance General, sin embargo como son pocas las detallaremos.

Cuentas y documentos por pagar locales	
Profiandina S.A.	10246.50
Thar S.A.	5643.00
Servicios e Inversiones	10754.27
Otras	2860.05

**(b) Otros pasivos corrientes.**

Son pasivos netos y su saldo expresa su valor real al 31 de diciembre de 2014. Las provisiones corresponden a obligaciones con el personal, con el estado y por riesgo cierto.

Con la administración tributaria	301.59
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	233.00

**(c) Otros pasivos no corrientes.**

Con Accionistas	8323.29
-----------------	---------

---

**NOTA 15 - Otras provisiones**

---

Los pasivos por Impuestos diferidos, constituyen la parte al impuesto que generó la revalorización de las cuentas Muebles y Enseres y Herramientas, según el cuadro de depreciaciones y Revalorizaciones.

---

**NOTA 16 - Patrimonio**

---

**(a) Capital**

El capital de la Sociedad se gestiona y compone de la siguiente forma:

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

El capital de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2014, es la suma de US\$ 165000.00, dividido en 165000 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, con un valor nominal de US\$1.00 c/u. No hay series especiales de acciones, ni privilegios. La forma de los títulos de las acciones, su emisión, canje, inutilización, extravío, reemplazo y demás circunstancias de los mismos, así como la transferencia de las acciones, se regirán por lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y su Reglamento.

### **(b) Acciones suscritas y pagadas**

Al 31 de diciembre de 2014, el número total de acciones ordinarias autorizado es de 165000, del total de las acciones suscritas, estaban totalmente pagadas el 100% de las mismas.

### **(c) Reserva Legal.**

La reserva legal al 31 de diciembre de 2013 era de \$ 10425.96 y la provisión del mismo año fue de \$ 39.42, para un total al 31 de diciembre de 2014 de \$ 10465.38.

### **(e) Ganancias acumuladas**

La ganancia acumulada al 31 de diciembre de 2014 fue de US\$ 13343.46

La empresa no tiene una política de distribución de utilidades, sino más bien dependerá de los resultados que cada año se obtengan y de los objetivos que se replanteen en la Junta General.

---

### **NOTA 17 - Ingresos de actividades ordinarias**

---

Los Ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2014 son:

Ventas de Productos Agrícolas	\$ 221501.55
Alquileres de bienes	\$ 16800.00
Otros Ingresos	\$ 50.95
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>\$ 230501.55</b>

---

### **NOTA 18 - Costos y gastos por naturaleza**

---

<b>Costo de Ventas.</b>	<b>\$ 182615.07</b>
<b>Costo de Operación.</b>	
Gastos de Ventas	\$ 10111.47
Gastos de Administración	\$ 32200.82
<b>Total Gastos de operación</b>	<b>\$ 42312.29</b>

### **Gastos de personal**

Los gastos de personal suman US\$ 18553.41, e incluyen todos los beneficios sociales a que tienen derecho los funcionarios, técnicos y

operativos, incluyendo las provisiones por gastos devengados y no pagados al 31 de diciembre de 2014.

### **Costos financieros**

No se registran costos financieros.

---

### **NOTA 19 - Otros Ingresos.**

---

No se registran otros ingresos durante el año 2014.

---

### **NOTA 20 - Medio Ambiente**

---

De conformidad con la Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente en vigencia, su normativa complementaria, no existen disposiciones que afecten la operación de la empresa. Para el funcionamiento de la Bodega se ha procedido a obtener los permisos necesarios inclusive de la autoridad del Medio Ambiente, que venció el año 2013, y que se encuentra en proceso de renovación, en la fase final de aprobación; permiso necesario para la importación de suministros, aunque la empresa no la utiliza, ya que los pedidos se despachan desde la bodega del proveedor hasta la bodega del destinatario (fabricas). No se lo renovó oportunamente por cuanto la empresa decidió no importar en este año.

---

### **NOTA 21 - Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros**

---

Los estados financieros consolidados de Corporación Agrícola COPA S.A. al 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados en Junta General Ordinaria de Accionistas del 21 de febrero de 2015 a la que asistieron todos los accionistas.

  
**Lic. Lourdes Kow Bautista**  
**CONTADORA**